

*Tocoa, Colón, 27 de junio del 2024*

**OFICIO NO. 15-115-2024-HGSI**

**LIC. diana mercedes Fernández vega**

**SECRETARIA DE SALUD**

**Estimada Lic. Fernández**

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la **LICITACION PRIVADA NUMERO LP-024-HGSI-2024; INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO.** Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

Atentamente:

**DR. WILFREDO PAZ**  
**Director**  
**Hospital San Isidro**



**LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

FCPC-10		ADJUDICACIÓN	1.0	
<b>PROCESO: LICITACION PRIVADA</b> <b>NOMBRE DEL PROCESO: LP-024-HGSI-2024</b>		Observaciones:		
<b>TIPO DE ASEGURAMIENTO:</b> PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>				
OTRO <input type="checkbox"/>				
<b>INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD</b> <b>GERENCIA ADMINISTRATIVA: 16 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO</b>				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO			
DE EXISTIR ENMENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMENDA			
DE EXISTIR ENMENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
DE EXISTIR ENMENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA			
<b>2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN</b>				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS			
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>	
<b>NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ</b> <b>CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO</b> <b>FECHA: 27 DE JUNIO DEL AÑO 2024</b>			<b>NOMBRE:</b> <b>CPC N°</b> <b>FECHA:</b>	
FIRMA 			FIRMA	



## RESOLUCIÓN No.024-2024-HGSI

### HOSPITAL SAN ISIDRO 24 de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para resolver la Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con FONDOS NACIONALES.

**CONSIDERANDO (1):** Que la Unidad de Licitaciones DEL HOSPITAL SAN ISIDRO realizó los actos preparatorios previos a la Licitación Privada con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

**CONSIDERANDO (2):** Que consta en las diligencias de la Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024"; solicitud de inicio del proceso, estructura presupuestaria, pliegos de condiciones preparados por la Unidad de Licitaciones del HOSPITAL SAN ISIDRO. Así mismo obra Dictamen Legal de los pliegos de condiciones, que autoriza el proceso, avisos y publicaciones de la Licitación Privada No. No. LP-024-HGSI-2024 mediante el portal de Honducompras y nombramiento de comisión de evaluación de las Ofertas.

**CONSIDERANDO (3):** Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 38 numeral 5) y artículo 63 numeral 1) de la Ley de Contratación del Estado, con el objeto de facilitar la adquisición de los medicamentos e insumos vitales y para asegurar que los establecimientos de salud que proveen servicios faciliten el acceso a diagnóstico y tratamientos para la población que lo requiere, asegurando la provisión de servicios, insumos, medicamentos y la atención oportuna de la Población.

**CONSIDERANDO (4):** Que consta en el expediente el oficio No. 99-2024-HGSI de fecha 10 de mayo del año 2024. suscrito por Dr., Wilfredo Paz, con el cual indica estructura presupuestaria y saldo disponible a la fecha de la Gerencia Administrativa Hospital san isidro: y saldo disponible a la fecha de la Gerencia Administrativa Hospital de SAN ISIDRO:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	001	20	00	00	004	39520	INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO	0000	594,000.00

De este monto disponible, L.594,000.00 corresponde al objeto de gasto INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CONSIDERANDO (5):** Por tratarse de una Licitación Privada de Insumos Medios, el HGSI, en aplicación al principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia, tomando en cuenta la importancia de que los procesos deben realizarse de manera transparente, tuvo a bien socializar este proceso con los siguientes proveedores (**INVERSIONES A.C PHARMADENT DIPROMY**), con el propósito de asegurar de esta manera la mayor participación de proveedores en el presente

proceso, y que estos, estén en las mismas condiciones de igualdad y participación; y de buscar de esta forma, mejores condiciones para beneficio de la Hospital san isidro y por ende del Estado de Honduras.

**CONSIDERANDO (6):** Que consta en el expediente el Acta de Apertura de fecha 18 de junio del año dos mil veinticuatro, de la Licitación Privada **No.LP-024-HGSI-2024" ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024"**, siendo la una de la tarde y hora indicada límite para las entrega y presentación de las ofertas, acto seguido se apertura las ofertas señaladas para la una con quince minutos de la tarde (1:15 p.m.), reunidos en el salón del HOSPITAL SAN ISIDRO, dependiente del Hospital SAN ISIDRO. Las siguientes personas Dr. Héctor Padilla jefe del laboratorio, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal, se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas, de la siguiente manera: PRIMERO: Se dio la bienvenida a los presentes manifestándoles que el objeto de la reunión es para abrir públicamente los sobres de las ofertas presentadas en la Licitación Privada, No.LP-024-HGSI-2024 ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO ,AÑO 2024", financiada con fondos Nacionales. SEGUNDO: En uso de la palabra el Dr Wilfredo Paz, continúa el acto, procediendo a abrir original y copia acompañada en formato digital, dando lectura a la oferta original del contenido de la carta propuesta, precio total de la oferta y el formulario del listado de precios por ítems, en su orden de llegada así:

NO.	OFERTANTES	MONTO OFERTADO
1	INVERSIONES A.C.	L.593,959.61
2	PHARMADENT	L. 598,593.29
3	DIPROMY	L.600,403.75

TERCERO: : el Dr. Wilfredo Paz, comunicó a los asistentes, que únicamente se presentaron las ofertas antes leídas, todas las Empresas presentan las ofertas con su listado de precios. CUARTO: No habiendo más que tratar se da por concluido el acto de apertura de ofertas, siendo la una con cuarenta minutos de la tarde (1:40 p.m.) firmando al efecto la presente acta.

**CONSIDERANDO (7):** Que consta adjunto el Acta de Recomendación de Adjudicación, de la Licitación Privada, No.LP-024-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL Y



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024", de fecha 18 de junio del año dos mil veinticuatro, emitida por la comisión evaluadora integrada por la Dr. Héctor Padilla jefe del laboratorio, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal. Quienes se pronuncian de la siguiente manera Acápiteme SEGUNDO:

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constató lo siguiente:

**EVALUACION DE DOCUMENTACION LEGAL**

NO.	ASPECTO VERIFICABLE	INVERSIONES A.C	PHARMADENT	DIPROMY
1	Constancia de la Procuraduría General de la Republica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la constancia de solvencia vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de Banco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia del Pin SIAFI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura de la constitución de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y representar la empresa debidamente inscrita	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de Proveedores contratistas del –estado , extendida por ONCAE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

13	Registro Sanitario del establecimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
----	--	--------	--------	--------

Todos los documentos de las empresas están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

### EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

No.	Aspecto Verificable	INVERSIONES A.C	PHARMADENT	DIPROMY
1	Constancia de líneas de crédito	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Autorización para que el Hospital san isidro pueda verificar la documentación presentada	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

**SUBSANACIONES** Se enviaron subsanaciones a la empresa DIPROMY. Recibiendo en tiempo y forma la documentación solicitada a las empresas, por lo que se continua con la Evaluación de las Ofertas

### EVALUACION TECNICA

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	INVERSIONES A.C	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.  Cumple con el tiempo de entrega establecido.  Oferente con menor Precio
2	PHARMADENT	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

		El Oferente presenta un 6% más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo
3	DIPROMY	No Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.  NO Cumple con todos los requisitos solicitados  El Oferente presenta un 11% más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se reserva el derecho de rechazar ofertas, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Licitación Privada., se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.

En virtud de lo cual esta Comisión evalúa las ofertas, salvo mejor criterio.

En vista de lo antes descrito se declaran INADMISIBLES SUS OFERTAS de la empresa mercantil PHARMADENT DIPROMY con fundamento en lo estipulado en la cláusula de los Pliegos de Condiciones que literalmente dice: las adjudicación del contrato se hará por ITEM o Bloque (cuando aplique) al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, **presente la oferta de precio más bajo**, o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

1. SE RECOMIENDA INVERSIONES A.C, Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

TERCERO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera total a la empresa mercantil detallada a continuación.

No.	Nombre del Insumo	Unidad de Medida	Oferente	Cantidad	Precio	Total	Plazo de Entrega
-----	-------------------	------------------	----------	----------	--------	-------	------------------



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

1	APLICADORES DE MADERA 1000 UNIDADES	CAJA	INVERSIONES A.C	40	225.00	9,000.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
2	APLICADORES DE MADERA CON ALGODÓN CAJA 100 UNIDADES	CAJA	INVERSIONES A.C	50	70.87	3,543.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
3	CEPILLO DE LAVAR TUBO	FRASCOS	INVERSIONES A.C	100	168.75	16,875.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
4	CULTURETE	UNIDAD	INVERSIONES A.C	20	37.12	742.40	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
5	VIALES CONICOS DE 2ML	PAQUETE DE 500 UNIDADES	INVERSIONES A.C	4	1,012.50	4,050.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
6	LAMINA CUBRE OBJETOS	PAQUETE	INVERSIONES A.C	123	90.62	11,146.26	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
7	LAMINA PARA OBJETOS 3X1	PAQUETE DE 50	INVERSIONES A.C	123		15,605.01	Entrega total cinco días después de firma



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

					126.87		del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
8	MICRO TUBOS MORADOS	PAQUET E	INVERSIONES A.C	40	625.00	25,000.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
9	MICRO TUBOS ROJA	PAQUET E	INVERSIONES A.C	40	780.00	31,200.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
10	MICRO TUBOS AZUL	PAQUET E	INVERSIONES A.C	60	742.12	44,527.20	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
11	TUBOS MORADOS DE 3ML	PAQUET E	INVERSIONES A.C	108	930.00	100,440.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
12	TUBOS ROJO DE 7 ML	PAQUET E	INVERSIONES A.C	105	877.50	92,137.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
13	TUBO AZUL	PAQUET E	INVERSIONES A.C	105	718.75	75,468.75	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

							Precompromiso aprobado
14	PLACA PETRI 100X15	PAQUETE DE 10	INVERSIONES A.C	200		21,600.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
					108.00		
15	PUNTAS AMARILLAS	PAQUETE DE 1000 UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	730.07	36,503.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
16	PUNTAS AZULES	PAQUETE 500 UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	505.45	25,272.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
17	TORNIQUETE	UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	67.50	3,375.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
	Sub-total						L. 516,486.62
	Impuesto 15%						L. 77,472.99
	TOTAL						L. 593,959.61

**Todos los ítems pagan impuesto.**

Sumando la compra total la **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 61/ 100 (LPS. 593,959.61)**

**CONSIDERANDO (8):** Que el Artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado establece: "Criterios para la adjudicación: Las licitaciones de obras públicas o suministros se adjudicarán dentro del plazo de validez de las ofertas, mediante resolución motivada dictada por el órgano competente, debiendo observarse los criterios previstos en los artículos 51 y 52 de la Ley a cuyo efecto se tendrá en cuenta las reglas siguientes: a) concluida la evaluación de las ofertas, la adjudicación se hará al licitador que cumpliendo los requisitos de participación incluyendo su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica o profesional, presente la oferta de precio más bajo o como el pliego de condiciones así lo determine, la que se considere más económica o ventajosa como resultado de la evaluación objetiva del precio y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la ley.

**CONSIDERANDO (9):** Que del análisis realizado a la documentación acompañada al presente proceso de Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiada con FONDOS NACIONALES y vista la recomendación de adjudicación, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación y el Dictamen legal correspondiente y el Visto Bueno del Comprador Público Certificado, es procedente en derecho emitir una resolución que sea acorde a las recomendaciones dadas, ya que la misma se encuentra de conformidad con la Ley, por haberse identificado la disponibilidad presupuestaria detallada en el considerando No.4 de la presente resolución y tomando en cuenta la situación de extrema urgencia para la adquisición de suministros de manera rápida y expedita, en beneficio para la vida y salud de la población, así mismo por constar con la aceptación de las empresas calificadas de mantener la vigencia de las ofertas. Cabe mencionar que se notificó vía correo electrónico a la Empresa.

**CONSIDERANDO (10):** Que el adjudicatario deberá acompañar la Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, no menos del 2% del valor de la Oferta. la garantía debe tener una vigencia mínima de 30 días adicionales posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

**POR TANTO:**

  
EL HOSPITAL SAN ISIDRO, en uso de las facultades conferidas y en aplicación de los artículos No. 1, 5, 6,7,11 numeral 1.letra a),12 párrafo primero,23, 32,33,38 numeral 5),39,40,41,51,52,55 de la Ley de Contratación del Estado; 1,2, 11,125,136,139,141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, y el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No.LP-024-HGSI-2024 ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO AÑO 2024.Financiado con Fondos Nacionales.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el Acta de Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de junio del año 2024, emitida por los miembros de la Comisión de Evaluación, sobre el proceso de Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO AÑO 2024. Financiado con Fondos Nacionales.

**SEGUNDO:** ADJUDICAR la Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con Fondos Nacionales, a la siguiente empresa:

**INVERSIONES A.C (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17) haciendo un monto de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 61/ 100 (LPS. 593,959.61) en virtud de haber cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento de aplicación así mismo por contar con la aceptación de la empresa antes descrita y mantener las vigencias de las ofertas presentada y por haberse identificado disponibilidad presupuestaria detallada a continuación:**

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	001	20	00	00	004	39520	INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO	0000	594,000.00

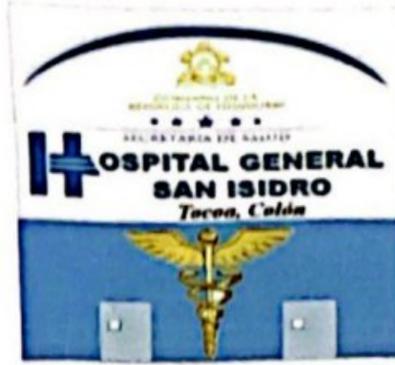
**TERCERO:** El adjudicatario tendrá la obligación de presentar una Garantía de cumplimiento equivalente al 15% del monto del contrato, dentro del plazo establecido en las bases de la contratación y en la ley.

**CUARTO:** Comunicar la presente resolución al Departamento de Compras adscrita al Departamento de Administración para que se continúe con el trámite legal correspondiente. **-NOTIFIQUESE.**



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DR. WILFREDO PAZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
HOSPITAL SAN ISIDRO  
TACANÁ, CABA, COLÓN



**DICTAMEN LEGAL No. 024**

La Suscrita Asesora Legal del Hospital san isidro, delegada para la actuación del presente acto, **Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION**, emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Licitación Privada **NUMERO LP-024-HGSI-2024**, contentivo de contrato de formalización de compra de **INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO**; para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; **EN CONSECUENCIA DICTAMINA: VISTO Y ANALIZADO: EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO**, CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.- Hacer la **ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA** de Solicitar las garantías de cumplimientos en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la República; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tocoa, Colon a los días 24 del mes de junio 2024

  
ABOG. GENESIS MELENDEZ  
ASESORA LEGAL



CC.: archivo

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN**

**LICITACION PRIVADA No. LP-024-HGSI-2024**

**"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO 39520" PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO", AÑO 2024. FONDOS NACIONALES**

En la ciudad de TOCOA, COLON, 18 de junio del año 2024, siendo la una de la tarde con cuarenta y cinco minutos (1:45 p.m) , fecha y hora oficial de la República de Honduras, reunidos en el salón de CONFERENCIA del Hospital SAN ISIDRO, los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio de Delegación, del 03 de junio del presente año, integrada, Dr. Héctor Padilla jefe de la del laboratorio, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Abg. Magín Funez por la parte legal con el propósito de revisar y analizar el proceso de Licitación Privada No.LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO 39520", PARA HOSPITAL SA ISIDRO, AÑO 2024. Por tanto: en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento Base de Contratación y demás leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta institución, la Comisión de Evaluación nombrada, se pronuncia de la forma siguiente:

Las Sociedades Mercantiles que presentaron ofertas para este proceso son:

NO.	OFERTANTES
1	INVERSIONES A.C.
2	PHARMADENT
3	DIPROMY

El acta de Recepción y Apertura se llevó a cabo el día 18 de junio de 2024, a las (1:15 p.m.), reunidos en el salón de conferencia. Del Análisis Legal, Técnico y Económico se obtuvieron los montos ofertados siguientes:

NO.	OFERTANTES	MONTO OFERTADO
1	INVERSIONES A.C.	L.593,959.61
2	PHARMADENT	L. 598,593.29
3	DIPROMY	L.600,403.75



**Salud**

Gobierno de la República



**HONDURAS**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**PRIMERO:** La Comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las ofertas se presentaron de acuerdo con las condiciones establecidas en los Pliegos, es decir, en las Instrucciones Generales a los Oferentes (IAO) y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los documentos de Contratación, si están completas, si contiene errores de cálculo, si presentaron las Garantías de calidad y cumplimiento, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general, las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para este fin se elaboraron varias matrices de revisión y evaluación de los documentos que les fueron solicitados, para acreditar la capacidad financiera y liquidez, comprobantes legales y la experiencia del Oferente, entre otras.

Se procedió a evaluar las ofertas de una manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitará la subsanación de los defectos insustanciales. "Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por estos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente al Documento Base de la Contratación, el Contratante podrá corregir el error, o solicitar que, en un plazo breve el oferente suministre la información faltante..."

**SEGUNDO:** Después de revisadas y analizadas las Ofertas y en aplicación a los Pliegos de Condiciones y con Fundamento en la Ley de Contratación del Estado: Artículos 33,51,52, 55,y 63,y el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado: Artículos: 10,53,125, 136,139,esta Comisión se pronuncia en los términos siguientes:





Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**EVALUACION DE DOCUMENTACION LEGAL**

NO.	ASPECTO VERIFICABLE	INVERSIONES A.C	PHARMADENT	DIPROMY
1	Constancia de la Procuraduría General de la Republica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la constancia de solvencia vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de Banco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia del Pin SIAFI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Escritura de la constitución de la sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y representar la empresa debidamente inscrita	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de Proveedores contratistas del -estado, extendida por ONCAE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	Registro Sanitario del establecimiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Todos los documentos de las empresas están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

### EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

No.	Aspecto Verificable	INVERSIONES A.C	PHARMADENT	DIPROMY
1	Constancia de líneas de crédito	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Autorización para que el Hospital san isidro pueda verificar la documentación presentada	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

**SUBSANACIONES** Se enviaron subsanaciones a la empresa DIPROMY. Recibiendo en tiempo y forma la documentación solicitada a las empresas, por lo que se continua con la Evaluación de las Ofertas

### EVALUACION TECNICA

No.	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	INVERSIONES A.C	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.  Cumple con el tiempo de entrega establecido.  Oferente con menor Precio
2	PHARMADENT	Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas  El Oferente presenta un 6% más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo



3	DIPROMY	No Cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.  NO Cumple con todos los requisitos solicitados  El Oferente presenta un 11% más alto en su oferta final en comparación al precio más bajo
---	---------	---

EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se reserva el derecho de rechazar ofertas, aplicando el Principio del Mejor Valor del Dinero en el cual se evalúan todos los aspectos relacionados a la Oferta. De igual manera no está obligada a aceptar la oferta más baja o cualquier otra que estime no conveniente al interés general, a sus intereses y a su juicio, podrá aceptar aquella oferta que presente todas las condiciones requeridas en el Documento de Licitación Privada., **se tendrá mayor preponderancia en los tiempos de entrega.**

En virtud de lo cual esta Comisión evalúa las ofertas, salvo mejor criterio.

En vista de lo antes descrito se declaran **INADMISIBLES SUS OFERTAS** de la empresa mercantil PHARMADENT DIPROMY con fundamento en lo estipulado en la cláusula de los Pliegos de Condiciones que literalmente dice: las adjudicación del contrato se hará por ITEM o Bloque (cuando aplique) al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, **presente la oferta de precio más bajo**, o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

1. SE RECOMIENDA INVERSIONES A.C, Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera técnica, se comprobó que cumple con lo demás establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

★ ★ ★ H  
TERCERO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera total a la empresa mercantil detallada a continuación.



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

No.	Nombre del Insumo	Unidad de Medida	Oferente	Cantidad	Precio	Total	Plazo de Entrega
1	APLICADORES DE MADERA 1000 UNIDADES	CAJA	INVERSIONES A.C	40	225.00	9,000.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
2	APLICADORES DE MADERA CON ALGODÓN CAJA 100 UNIDADES	CAJA	INVERSIONES A.C	50	70.87	3,543.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
3	CEPILLO DE LAVAR TUBO	FRASCOS	INVERSIONES A.C	100	168.75	16,875.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
4	CULTURETE	UNIDAD	INVERSIONES A.C	20	37.12	742.40	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
5	VIALES CONICOS DE 2ML	PAQUETE DE 500 UNIDADES	INVERSIONES A.C	4	1,012.50	4,050.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
6	LAMINA CUBRE OBJETOS	PAQUETE	INVERSIONES A.C	123	90.62	11,146.26	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso

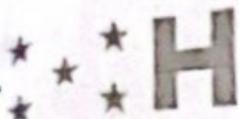


							aprobado
7	LAMINA PARA OBJETOS 3X1	PAQUETE DE 50	INVERSIONES A.C	123	126.87	15,605.01	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
8	MICRO TUBOS MORADOS	PAQUETE	INVERSIONES A.C	40	625.00	25,000.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
9	MICRO TUBOS ROJA	PAQUETE	INVERSIONES A.C	40	780.00	31,200.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
10	MICRO TUBOS AZUL	PAQUETE	INVERSIONES A.C	60	742.12	44,527.20	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
11	TUBOS MORADOS DE 3ML	PAQUETE	INVERSIONES A.C	108	930.00	100,440.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
12	TUBOS ROJO DE 7 ML	PAQUETE	INVERSIONES A.C	105	877.50	92,137.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso



							aprobado
13	TUBO AZUL	PAQUETE	INVERSIONES A.C	105	718.75	75,468.75	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
14	PLACA PETRI 100X15	PAQUETE DE 10	INVERSIONES A.C	200	108.00	21,600.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
15	PUNTAS AMARILLAS	PAQUETE DE 1000 UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	730.07	36,503.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
16	PUNTAS AZULES	PAQUETE 500 UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	505.45	25,272.50	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
17	TORNIQUETE	UNIDADES	INVERSIONES A.C	50	67.50	3,375.00	Entrega total cinco días después de firma del contrato y F01 en Precompromiso aprobado
	Sub-total						L. 516,486.62
	Impuesto 15%						L. 77,472.99
	TOTAL						L. 593,959.61

Todos los ítems pagan impuesto.



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Sumando la compra total la **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 61/ 100 (LPS. 593,959.61)**

**CUARTO:** Si por alguna circunstancia no se puede formalizar el contrato con la empresa mercantil INVERSIONES A.C, se recomienda adjudicar la compra, a la empresa mercantil PHARMADENT, como una segunda opción, en virtud que cumple con las especificaciones técnicas, legales y económicas requeridas. Y a la empresa DIPROMY como tercera opción. **QUINTO:** Esta comisión evaluadora hace saber que a todas las empresas mercantiles a las que les será adjudicada la compra de suministros, deberá exigírseles al momento de la firma del contrato el acta de compromiso de reemplazo. Si por alguna circunstancia no se pudiera formalizar la contratación con los oferentes antes enunciados, se recomienda **DECLARAR FRACASADO** este proceso e **INICIAR UN NUEVO**.

#### EVALUACION ECONOMICA/FINANCIERA.

El análisis económico/financiero del proceso de Licitación Privada No. LP-024-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, se realizó con la evaluación de la capacidad financiera y de liquidez de cada empresa oferente, verificando que cumplieran los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y analizando las ofertas, distribuyéndose cada ítem a la empresa que de acuerdo al análisis realizado califico para los mismo.

Se en lista a continuación la empresa recomendada y el monto QUE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA CUENTE SIN DEJAR DESCUBIERTO EL RESTO DE LA TEMPORADA POR CUALQUIER EVENTUALIDAD:

**1.- INVERSIONES A.C monto L. 593,959.61**

La segunda opción recomendada para la adjudicación de este proceso está indicada en la cláusula del presente informe de evaluación y recomendación.

#### EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica del presente proceso se realizó siguiendo los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones (especificaciones técnicas) se evaluaron los productos ofertados en los aspectos de: Registro Sanitario, Buenas Prácticas de Manufactura, vida útil y tiempo de entrega.

Para que se constate la información se anexan las matrices de revisión y evaluación que esta Comisión utilizó para verificar el cumplimiento de cada uno de estos factores que





indican la calificación y que sirven de base para los criterios de evaluación de las ofertas.  
Forma parte del presente informe de evaluación y análisis de ofertas:

1. Decretos de Emergencia
2. Oficio del Tribunal Superior de Cuentas
3. Justificación técnica
4. Orden de inicio
5. Estructura Presupuestaria
6. Especificaciones Técnicas
7. Borrador Pliego de Condiciones
8. Resolución de Inicio
9. Pliego para dictamen
10. Dictamen Legal
11. Pliego publicado

I) Memorándum de nombramiento de Comisión Evaluadora

1. Aviso de Publicación
2. Invitaciones a ofertar

0) Visto Bueno del CPC

1. Aclaraciones
2. Acta de apertura de oferta
3. Observaciones
4. Matriz de Evaluación Legal
5. Matriz de Evaluación técnica
6. Matriz de Evaluación económica/financiera

7. Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia todos los Miembros de la Comisión, el día 18 junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las tres con treinta minutos de la tarde (3:30 p.m).



P.M. Keydi Yolani Galeas  
Coordinadora del Comité de compra

Dr. Héctor Padilla  
jefe de Laboratorio



Abg. Magin Funez  
Asesor Legal

